

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION: IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Juguetes Ya pasan los Reyes... madre

¡Pero como pasan!... Desolados, tristes, sin esos montones de juguetes variados que hacían alborozar los rostros pequeños...

—“Ya no hay Reyes” —“Ya no debe haber Reyes” —“Ni siquiera Reyes Magos” —ha dicho un articulista.

Y yo le pregunto: De estos últimos, ¿por qué? ¿En qué molestan los Reyes Magos? Y más aún: ¿No son necesarios los Reyes Magos?...

Es un error y grande, querer borrar de los espíritus infantiles todo lo que huele a fantasía tradicional. Los Reyes Magos, desde el portal de Belén donde alegraron la humilde estancia con su presencia...

—Segundo grupo de pastoras. 15.—Banda municipal de Música. 16.—Carroza oriental persa. 17.—Guardia del Mago Gaspar. 18.—El Mago Gaspar. Flabélos y paje.

19.—Capitán y séquito del Mago. 20.—Camellos españoles con juguetes.

21.—Tercer grupo de pastoras. 22.—Banda de música del Ave María.

23.—Carroza cortijo. 24.—Tienda de campaña del Mago Baltasar.

25.—Guardia del Mago Baltasar. 26.—El Mago Baltasar.

27.—Capitán y séquito del Mago. 28.—Camellos españoles con juguetes.

29.—Carroza aprisco. 30.—Banda de trompetas de Cañaberría.

31.—Formando calle figurarán los faroles multicolores de los Alcázares de Oriente y los pebeteros árabes.

La Cabalgata recorrerá el siguiente itinerario: Compás de San Francisco, San Fernando, Cardenal González, Magister González Francés, Cardenal Herrero, Torrijos a San Jacinto, donde entrará la comitiva, efectuándose la visita de los Magos en la forma acostumbrada.

Seguirá por las calles del Cardenal González, San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, Plaza de la República, Gondomar, Gran Capitán, Avenida de Canalejas, Plaza de Colón a la Casa de Socorro Hospicio establecimiento que será visitado por los mágicos personajes con el mismo aparato de años anteriores.

Continuará la Cabalgata por la Plaza de Colón, Puerta del Rincón, Isabel Losa, Santa Isabel, López Dieguez, San Andrés, San Pablo, Joaquín Costa, Librería y San Fernando al Compás de San Francisco, donde se disolverá la comitiva.

JUGUETES A O'90 SOLO EN SOBRIÑOS DE GUILLERMO JIMENEZ GONDOMAR, 4

DE LA PROVINCIA

Detención de jóvenes galantes La benemérita de Peñarroya Puelblonuevo ha detenido a los jóvenes Ramón Gómez Sánchez, y Casimiro Gutiérrez Márquez, que maltrataron de obra a las mujeres de vida airada María Hernández Avalo, Encarnación Maldonado Toscano, Adela Jodar Viso y Visitación Rodríguez Parreño, causándole lesiones leves.

Un niño arrollado por una motocicleta Comunican de Villanueva de Córdoba que una motocicleta conducida por Andrés Muñoz Fernández, arrolló en la calle de Ramón y Cajal al niño de cinco años Acisclo Castro Coleto, causándole una herida leve en la región parietal derecha.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Una agresión La Guardia civil de Benamejí ha detenido al guarda particular de la finca “Dehesa de Carreira”, Leandro Ramirez Luque, quien agredió con la carabina a Francisco Linares Carmona, causándole diversas lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

VENTA DE NARANJAS En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de maría.

JUGUETES INSTRUCTIVOS Precios módicos. — Catálogos gratis LIBRERIA LUQUE. PAPELERIA

LA CABALGATA DE LA ILUSION

Hoy, a las cinco y media de la tarde, saldrá del Compás de San Francisco la Cabalgata de los Magos para repartir juguetes a los niños acogidos en la Casa de Expositos y el Hospicio.

Estará constituida en la siguiente forma:

1.—Batidores municipales. 2.—Tropa de Exploradores Cordobeses.

3.—Banda de cornetas y tambores del Hospicio. 4.—Estrella de Oriente entrando en Córdoba.

5.—Claustro de la Astrología. 6.—Pastores. 7.—Primer grupo de pastoras.

8.—Banda de trompetas y tambores de Salesianos. 9.—Estandarte a caballo. 10.—Guardia del Mago Melchor. 11.—El Mago Melchor. Flabélos y paje.

12.—Capitán y séquito del Mago. 13.—Camellos españoles con juguetes.

14.—Segundo grupo de pastoras. 15.—Banda municipal de Música. 16.—Carroza oriental persa. 17.—Guardia del Mago Gaspar. 18.—El Mago Gaspar. Flabélos y paje.

19.—Capitán y séquito del Mago. 20.—Camellos españoles con juguetes.

21.—Tercer grupo de pastoras. 22.—Banda de música del Ave María.

23.—Carroza cortijo. 24.—Tienda de campaña del Mago Baltasar.

25.—Guardia del Mago Baltasar. 26.—El Mago Baltasar. 27.—Capitán y séquito del Mago. 28.—Camellos españoles con juguetes.

29.—Carroza aprisco. 30.—Banda de trompetas de Cañaberría.

31.—Formando calle figurarán los faroles multicolores de los Alcázares de Oriente y los pebeteros árabes.

La Cabalgata recorrerá el siguiente itinerario: Compás de San Francisco, San Fernando, Cardenal González, Magister González Francés, Cardenal Herrero, Torrijos a San Jacinto, donde entrará la comitiva, efectuándose la visita de los Magos en la forma acostumbrada.

Seguirá por las calles del Cardenal González, San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, Plaza de la República, Gondomar, Gran Capitán, Avenida de Canalejas, Plaza de Colón a la Casa de Socorro Hospicio establecimiento que será visitado por los mágicos personajes con el mismo aparato de años anteriores.

Continuará la Cabalgata por la Plaza de Colón, Puerta del Rincón, Isabel Losa, Santa Isabel, López Dieguez, San Andrés, San Pablo, Joaquín Costa, Librería y San Fernando al Compás de San Francisco, donde se disolverá la comitiva.

JUGUETES A O'90 SOLO EN SOBRIÑOS DE GUILLERMO JIMENEZ GONDOMAR, 4

DE LA PROVINCIA

Detención de jóvenes galantes La benemérita de Peñarroya Puelblonuevo ha detenido a los jóvenes Ramón Gómez Sánchez, y Casimiro Gutiérrez Márquez, que maltrataron de obra a las mujeres de vida airada María Hernández Avalo, Encarnación Maldonado Toscano, Adela Jodar Viso y Visitación Rodríguez Parreño, causándole lesiones leves.

Un niño arrollado por una motocicleta Comunican de Villanueva de Córdoba que una motocicleta conducida por Andrés Muñoz Fernández, arrolló en la calle de Ramón y Cajal al niño de cinco años Acisclo Castro Coleto, causándole una herida leve en la región parietal derecha.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Una agresión La Guardia civil de Benamejí ha detenido al guarda particular de la finca “Dehesa de Carreira”, Leandro Ramirez Luque, quien agredió con la carabina a Francisco Linares Carmona, causándole diversas lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

VENTA DE NARANJAS En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de maría.

JUGUETES INSTRUCTIVOS Precios módicos. — Catálogos gratis LIBRERIA LUQUE. PAPELERIA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ. EL JEFE DEL GOBIERNO A SU REGRESO A MADRID HACE INTERESANTES DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS RELACIONADAS CON LA CRISIS OBRERA EN ANDALUCIA. SE INTENSIFICARAN LAS OBRAS PUBLICAS Y SE ADOPTARAN OTRAS MEDIDAS PARA ALIVIAR LA SITUACION SOCIAL EN ANDALUCIA

Madrid

EL DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

En el Teatro de la Comedia se celebró ayer por la mañana el acto político organizado por el partido republicano liberal democrático. Don Melquiades Alvarez pronunció su anunciado discurso. La sala estaba rebosante hasta el punto de que mucha gente que no obtuvo localidat permaneció en pie durante la disertación.

En el escenario, con el señor Alvarez, tomaron asiento sus amigos políticos y en diversas localidades se hallaban entre otros, los señores Sánchez Guerra (padre e hijo), Bergamini, Burgos Maza, Marqués de Lema, Maura, Conde de Valle de Sanchil, Marfil, Marqués de Valdeiglesias, Manuel Cordero y otros.

El señor Alvarez comienza su discurso diciendo que este acto es el principio de una campaña de reorganización del partido. Un deber de gratitud me hace comenzarla en Madrid, pues gracias a este pueblo generoso y a la republicana Valencia he podido alcanzar un puesto en las actuales Cortes Constituyentes.

Creo un deber de todo hombre público ponerse en contacto con la opinión y exponer el programa del partido. Sólo así se podrá lograr la confianza del país y una vez obtenida, gobernar al pueblo. Hay que conquistar a la opinión y caso de no lograrlo en la posición que se ocupa, sólo el detentador del Poder.

El deber de todo ciudadano es acatar la Constitución tal y como es. Y digo esto a propósito de la recién aprobada no por que suscite nuestros entusiasmos sino porque es una ley y como tal debe respetarse. Tenemos el deber de consolidar la República sin reservas ni misterios apartándola de los derroteros y peligros por donde puedan conducirla.

Yo hago un llamamiento a las fuerzas sociales que permanecen apartadas de la República o reacias, esas clases sociales que se preocupan solo del interés particular y esa masa neutral que permanece al margen del movimiento nacional son las responsables de lo que ocurre y desde luego de lo que viene ocurriendo. La República es la que menos nos divide. Trabajar por ella es trabajar por la prosperidad de España que está por encima de todo. Es esta una República inmaculada por la legitimidad. Ha venido sancionada y santificada por el voto público y no a merced de una militarada o de un movimiento revolucionario.

La República es, a mi modo de ver, la plenitud de la democracia; mejor dicho, la democracia hecha carne. Por eso digo a las clases neutras y a esos elementos sociales que su deber está en venir a la República y afiliarse en sus legiones no soñando con cosas imposibles. Exponer la suerte que corrieron las diversas Monarquías a raíz de la guerra y añade: No soñéis con imposibles. La Monarquía española pereció por no querer abrazar al pueblo cuando varios políticos lo aconsejaban. Cuando quisieron hacerlo ya era tarde por que el desvío era absoluto.

La Constitución aprobada tiene muchos defectos. Yo los esbocé en el Parlamento en un único discurso que pronuncié. Después guardé silencio. Me obligaba a ello el ambiente de frenesí y de violencia; la forma precipitada y desusada de los debates que llegaban a altas horas de la madrugada y el recelo y la desconfianza con que se escuchaba a quienes no pagaban un tributo a la exaltación revolucionaria (Aplausos).

Todas estas causas me impidieron pronunciar nuevos discursos pues se me hubiera llamado derrochista y preferí el silencio.

La verdad no es un monopolio de nadie pero es preciso exponerla y razonarla. En aquellas turbulentas jornadas la voz de la razón y de la templanza no podía ser admitida y así resultó una Constitución defectuosa y contradictoria; indefinida en sus tendencias, con afirmaciones ardorosas y románticas con afirmaciones temerosas y temerarias. Sin freno en ocasiones para las demasías del Poder; con freno puesto en mano de instituciones exóticas como ese Tribunal famoso de Garantías que pu-

de convertirse en una oligarquía despótica. Y por miedo a no parecer demasiado avanzados deslizaronse preceptos que despertaron amenazas, inquietudes y reclamaciones de la opinión. Y voy a referirme a dos puntos concretos: La cuestión religiosa y la cuestión de la propiedad en sus relaciones con el trabajo.

Yo creía al exponer mis opiniones que tenía más razón que esos vociferadores de hoy (muy bien, muy bien) que confunden el laicismo con la impiedad (grandes aplausos) pero no fue así.

Yo, anticlerical, rabiosamente anticlerical—recuerdo que se me ridiculizaba con cierta gracia llamándome don Heterodoxo— he sostenido que el Estado, sobre la base de libertad de conciencia tenía que ser neutral y laico sin religión, pues de tenerla, agravaría la conciencia de no pocos. He sostenido que el Estado por su naturaleza, tenía que recabar una plena autoridad sin compartir jurisdicciones con ningún poder extraño. Sostenía que el Estado debe amparar y proteger todas las religiones. Eso es ser anticlerical, liberal y democrático. Los que así no opinan son los enemigos de la libertad. (Grandes aplausos).

No he de ocultar que no me ha satisfecho la solución de este problema. Hemos perdido la ocasión de resolverlo en paz y concordia mediante el régimen concordatorio que yo defendía. Y nos hubiera valido la adopción de un régimen de laicidad. La Iglesia y habría evitado la intransigencia de los fanáticos que explotan la bandera religiosa para su política. Ese régimen no hubiera permitido limitar las Ordenes religiosas con la mano y el sello del Pontífice y todo se ha perdido por que los gobernantes de la República supeditaron a ello otras preocupaciones livianas y despreciables. Para rendir tributo a la galería se fué a la disolución de una de esas Ordenes nacionalizando sus bienes y es más que prohibido que ejercieran el comercio, la industria y la enseñanza. ¿A nombre de quién? ¿De la libertad?

Alguien desde el banco azul llegó a decir que España el 14 de Abril había dejado de ser católica (grandes risas). Está milagro sin duda lo hizo la República.

Yo me hubiera levantado a contestar esta afirmación pero advertí que a la derecha del banco azul se hallaba un archicatólico defensor de la fórmula concordatoria por mi defendida. De hacerlo, se me hubiera llamado derrochista y enemigo de la República.

Habría de ser España víctima del fanatismo más terrible y el Estado como órgano del derecho debería permanecer neutral (Grandes aplausos).

Creo pues que el verdadero ideal soy yo y esto demuestra que es más difícil hallar en España un liberal que un multimillonario.

Una revisión constitucional en nombre de la iglesia no prevalecerá jamás; una revisión hecha por republicanos de buena fé puede tener ambiente.

Pasa a ocuparse del problema de la propiedad y dice que hay una gran diferencia entre el proyecto de la Comisión, francamente demoleedor y colectivista y el proyecto constitucional. Ante el hubieron de extremarse de temor los grandes capitalistas y los pequeños. Se ha dulcificado algo en la Constitución y sin embargo, hay cosas alarmistas y perturbadoras. Principalmente aquel precepto que se refiere a la expropiación previa indemnización y que año de que en caso de necesidad aquella puede realizarse por una ley de mayoría.

Yo creo que el precepto es puramente romántico y no se aplicará jamás, pero la perspectiva es tan tenebrosa que siembra la alarma. La propiedad socializada sería una transformación de tal naturaleza que, el Estado llegaría a transformarse en omnipotente y constituiría un peligro terrible.

Preceptos alarmistas que no sirven para nada ni han de ser eficaces no debieron consignarse.

Por eso el Gobierno tiene que corregir el perfil agrío y triste de que nos habló por un ilustre compañero de Parlamento, pues no parece sino que hemos querido excitar contra la República a burgueses, ca-

tólicos, propietarios, funcionarios y no pocos obreros.

El momento político se aprecia de distinta manera, y yo voy a exponer lo siguiente:

Considero que las Cortes Constituyentes desde que elaboraron la carta fundamental del Estado deben disolverse: prolongar más su misión, sería abusivo y faccioso. (Grandes aplausos).

Si se llevase a la práctica el preámbulo del decreto de convocatoria, habría materia para muchos años y generaciones, (risas) pues esas leyes complementarias de que tanto se habla son muchísimas.

Es imposible que las Cortes puedan reflejar el verdadero sentido revolucionario, ya que las fuerzas que lucharon en las elecciones fueron coaguladas. La Constitución ha sido un forcejeo y una transacción entre estas fuerzas y si así fue y la Constitución no representa el sentir del país querer que haga leyes complementarias con iguales normas sería poner en peligro la República por el divorcio establecido entre las Cortes y el país.

Ahora mismo hay un ministro, que por no acceder a las peticiones de determinados elementos tiene en la plaza pública la hostilidad de casi todos sus correligionarios.

Se podría transigir con una ley de presupuestos y la electoral, pero después las Cortes tienen que desaparecer.

Yo sé que las posiciones logradas inopinadamente se procura mantenerlas a todo trance pero por encima de todo interés egoísta está el de España y llegaría un día en que sería el pueblo el que acabara con las Cortes.

Pasa a referirse a la separación del señor Lerroux del Gobierno y dice que en él tiene puesta su confianza la mayor parte del país y es así por que está seguro de que mantendrá la autoridad y el orden, pues si cunde la indisciplina social y con ello aparecen los preludios de la anarquía se hundirá a la República y con esta a España.

Como no se puede proceder con redaduras yo declaro desde aquí que mis fuerzas conmigo se ofrecen al señor Lerroux. (Grandes aplausos, vivas y bravos).

Tenemos una historia sin mácula de aborrecimiento del poder y al margen de todo egoísmo, pero ahora me sacrifico y allá voy. En nosotros, gubernamentales de siempre, sin perder nuestra significación de siempre, la República no puede vivir ni vivirá jamás en consorcio con el desorden. Iremos al robustecimiento de la autoridad y al cumplimiento de la ley con ceguera. El orden es el oxígeno de la República. Cuando el orden se quebranta el pueblo se convierte de soberano en esclavo dócil. Hay que enseñar al pueblo lo que este ignora o finge ignorar. El crimen no está escrito en la tabla de los derechos del hombre.

Por eso queremos gobernar. La libertad será defendida energicamente, heroicamente. El orden no se quebrantará jamás porque aparecerá la espada de la ley.

No voy a hablaros de programa, porque bien conocido es de todos. Permittedme que diga, y perdonad la jactancia, que es el Evangelio de la democracia. Este partido tiene la virtud de sembrar ideas que luego recogen los hombres que presumen de avanzados. Es más, algunas de las reformas de este Gobierno han salido de nuestro programa.

Estimo que toda reforma prematura y anticipada es perturbadora o muerta. Las reformas han de hacerse consultando previamente al país.

Yo requiero a la juventud y a nuestros correligionarios para que vayan por ahí sembrando estas semillas. Requiere también a los elementos apartados de la República y no es obstáculo que hayan sido antiguos monárquicos, porque el rectificar de opinión es de sabios y por otra parte se sabe quienes son hipócritas y quienes no.

Poniendo el pensamiento en España, logremos el triunfo de la República y el progreso de nuestro país. Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del orador que fue muy felicitado.

Regreso del jefe del Gobierno Esta mañana, en el expreso regresó de su viaje por Andalucía el jefe del Gobierno señor Azaña, acompañado de su esposa.

El señor Azaña habla de la crisis obrera en Andalucía el jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia.

Uno de los informadores le preguntó la impresión que había recogido por Andalucía y el señor Azaña se expresó en estos términos: —Mi impresión personal, es que el problema social y agrario de Andalucía, está resuelto provisional-

mente, por las faenas de la recolección de la aceituna.

Hay que prevenir pues, contra el paro que se dejará sentir dentro de meses y medio en que terminan las faenas propias de la época.

Con tiempo, puesto que lo hay, tenemos que resolver la situación que ha de plantearse, pero no repartiendo obras públicas reproductivas y beneficiosas que eviten incidentes desagradables.

En Córdoba, por ejemplo, tiene el paro una característica distinta, pues se me ha propuesto para remediarlo, incrementar los trabajos del Canal del Pantano del Guadalquivir que proporcionará trabajo a muchos miles de obreros y además permitirá que en el próximo verano el agua riegue una gran extensión de terreno que necesitará muchos brazos para su explotación.

En Cádiz, todas las peticiones van encaminadas a que se cree el puerto franco, para dar vida a aquella ciudad que hoy atraviesa momentos muy críticos.

Mi viaje, principalmente estaba relacionado con varios asuntos del ministerio de la Guerra, que tienen una íntima relación con el paro obrero.

Las fábricas militares por efecto de la paralización que sufren desde hace algunos años, han reducido notablemente el personal, y en Sevilla por ejemplo, han quedado en paro forzoso seiscientos obreros.

Esto necesariamente hay que resolverlo y lo haremos en brevísimo plazo.

La situación en general es buena aunque como digo hay que prevenir y no curar.

Las tierras andaluzas están totalmente sembradas.

Nos resta preparar labor para remediar el paro, realizando obras públicas beneficiosas y que no den la impresión de limosnas a los obreros.

En un pueblo de la provincia de Córdoba, me informaron que las cuarenta mil pesetas que envió el Gobierno para aliviar la crisis, se invirtieron en levantar los adoquines de varias calles y como se terminó el dinero se paralizaron los trabajos y las piedras están amontonadas en la vía pública.

En otro pueblo, las dieciocho mil pesetas que se le enviaron fueron invertidas en rellenar los baches de un arroyo seco, pero con los temporales las aguas arrastraron la obra realizada y por tanto las pesetas.

Un periodista interrumpió al presidente con la siguiente pregunta: —¿Es cierto que los sucesos de Castiblanco se desarrollaron con motivo del reparto de unas cantidades enviadas por el ministro de la Gobernación para atender a la crisis?

—Esos sucesos han sido un episodio muy lamentable que es preciso que no se repita. Desde luego, el ministro envió fondos para la crisis obrera, como hizo con otros muchos pueblos.

El señor Casares Quiroga se encuentra en Badajoz haciendo personalmente una información de los sucesos allí desarrollados, me ha comunicado que ha salido para Madrid, a donde llegará con tiempo para asistir al Consejo de esta tarde, que se celebrará en el ministerio de la Guerra.

Como mañana se reanudan las sesiones de Cortes, tenemos que preparar labor y por eso es reunirnos esta misma tarde.

Por otro lado, el Gobierno tiene que asistir al banquete con que el presidente de la República obsequiará al Cuerpo diplomático en el Palacio Nacional.

Si para eso hora, no ha terminado el Consejo, se suspenderá para reanudar mañana.

Y ahora yo soy el que voy a preguntar. Como he estado de viaje, no lei periódicos y quiero que me digan como anda la cuestión política.

—No hay grandes problemas, señor presidente; únicamente el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez de adhesión al régimen republicano.

—No he tenido tiempo de leerlo, pero lo haré con todo detenimiento esta tarde.

En Guerra El subsecretario del ministerio de la Guerra, recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que asistiría con el presidente al banquete en honor de los agregados militares extranjeros.

El ministro de la Gobernación ha salido para Madrid

El subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que el ministro le había comunicado que a las doce salía de Badajoz para llegar a Madrid a las seis de la tarde.

Terminó diciendo el subsecretario que en Epila había fallecido uno de los obreros que resultaron heridos en el encuentro con la Guardia civil.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MARTES 5 DE ENERO DE 1932

CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y media de la noche.—NUEVO PROGRAMA.—ESTRENO: NOTICARIO FOX, interesante información.—Acontecimiento monumental! REESTRENO de la magnífica opereta sonora Paramount film, titulada EL DESFILE DEL AMOR, por MAURICE CHEVALIER y JEANNETTE MACDONALD, secundados por LILLIAN ROTH y LUPINO LANE.—La mejor película producida hasta la fecha.—Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Por la tarde, medias entradas para niños, 0'15.—Mañana miércoles, festividad de los Reyes Magos, secciones a las cuatro, seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Se expenden localidades.—El sábado, otro acontecimiento. ESTRENO de la magnífica película sonora "FOX", hablada en español, LA LEY DEL HAREM, interpretada por JOSE MOJICA, CARMEN LARRABEITI y MARIA ALBA.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas: 1-7-5-0.—Conserjería: 2-6-9-1.—Hoy martes 5 de Enero, dos secciones completamente distintas, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—TARDE: La gran película sonora, LA MUCHACHA DEL BAR y complemento cómico sonoro.—NOCHE: La extraordinaria superproducción "Metro", SEAMOS ALLEGROS.—Precios para ambas secciones: 1'00 peseta.—Gradas, 0'20.—Mañana, a las cuatro, Cine Popular nudo-sonoro.—A las seis y media y diez y media, HAY QUE CASAR AL PRINCIPE, totalmente en español, por José Mojica y Conchita Montenegro.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes, Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy martes 5 de Enero de 1932.—A las seis y media y diez y media.—MONUMENTAL PROGRAMA A PRECIOS POPULARISIMOS.—Primer: Último día de la revista sonora Cinnamon MAGAZINE NUM. 11.—Segundo: ULTIMO DIA de la producción sonora de EXITO MUNDIAL, TEMPESTAD, por el favorito de las damas John Barrymore. SENSACIONAL DRAMA RUSSO. HOY ULTIMO DIA.—PRECIOS POPULARISIMOS.—Butaca, 0'75 pesetas.—Niños, 0'40.—Mañana, festividad de los Reyes, magnífico programa.—A las cuatro, infantil, EL AS DEL CIRCO, por Ken Maynard y el CABALLO TARZAN.—A las seis y media y diez y media, estreno sonoro FOX, QUIEN DIO MIEDO.—Pronto, estreno cañón, en español: F... G...

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer, a las siete y media de la noche, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y con asistencia de los concejales señores Garrido de los Reyes, Palomino Olalla, Calderón Uclés, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, Diéguez Fernández, López Luque, de la Hoz Saldaña, Blanco Cantarero, Luque Casares, Fernández de Córdoba, Fernández Biedma, Pérez Cantero, Moreno Balsera, López Castillejo, Mansilla, Troyano Moraga, Siles Sánchez, Hidalgo Cabrera, Pérez Gil, Córdoba Fuentes, Villegas Montanos, Quesada Chacón, Jordano Requena, Ruiz Moreno, Medina Ortega, Salinas Diéguez y Aumente Barazal.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el borrador del acta de la anterior, que fue aprobada.

El señor Peinado pidió que se hiciera constar en el acta que se adhería a la protesta formulada en la sesión anterior por el señor Troyano contra la moción presentada por los socialistas censurando la gestión del presidente de la Comisión gestora provincial.

Igual petición formularon los señores Diéguez, López Luque, Ortiz Villegas, La Hoz y Pérez Gil.

El señor Medina intentó hablar sobre un error en la redacción del orden del día y el alcalde se lo prohibió hasta que llegara el momento de discutir el asunto a que se refería.

A propuesta del señor Troyano se acordó dejar sobre la mesa la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo recaída en el recurso interpuesto por el ingeniero municipal don Julián Azofra Herrera contra acuerdo de la Comisión permanente del anterior Ayuntamiento por el que se le limitaron sus derechos con respecto a la excedencia solicitada.

El señor Hidalgo formuló una protesta porque el Ayuntamiento no se mostrara parte en el pleito.

Se dió cuenta a continuación del expediente relativo a la jubilación del recaudador de arbitrios don Manuel Zaragoza del Valle.

El señor Peinado dijo que debían reconocerse los años de servicio prestados como temporero, lo mismo que se ha hecho con otros funcionarios.

El señor Calderón formuló igual petición que el señor Peinado.

El señor Medina dijo que no se oponía a tal reconocimiento, pero protestaba de que se hubiese pagado al señor Zaragoza los haberes del tiempo que estuvo sin prestar servicio por hallarse sujeto a expediente.

Solicitó que se hiciera público que el señor Zaragoza cometió varias faltas coaccionadas por los alcaldes monárquicos, a los que deben exigirse las responsabilidades.

El señor Salinas hizo constar que las faltas cometidas por el señor Zaragoza no habían lesionado los intereses municipales.

El señor López Castillejo dijo que quedaban por liquidar varios años de arbitrios retrasados y que correspondían a contribuyentes de gran solvencia.

El alcalde hizo el resumen de la discusión, advirtiendo que debía cesar aquella al expediente de jubilación.

Se acordó acceder a la propuesta de los señores Peinado y Calderón y se aprobó el expediente.

Se leyó una moción del oficial encargado del Negociado de personal presentando a la aprobación del Ayuntamiento la relación de los funcionarios de la Corporación que tienen derecho a disfrutar quinquenios por años de servicios en la presente anualidad de 1932.

El señor Calderón solicitó que no se incluyera al señor Azofra por haber estado ausente del Municipio.

Se acordó que el asunto quedara sobre la mesa para nuevo estudio.

El alcalde dió cuenta de habese retirado del orden del día los asuntos siguientes:

Informe de la Comisión de Gobernación sobre la moción presentada en el Cabildo anterior por los concejales don Juan Palomino Olalla, don Antonio Hidalgo, don José Medina, don Juan Pedro Moreno Balsera, don Eduardo López Castillejo y don Aurelio Pérez Cantero.

Instancia de don Aurelio Pérez Cantero con informe de la Comisión de Gobernación solicitando que se le nombre subdirector de la Banda Municipal de Música.

El señor Medina protestó contra el hecho que figurara una instancia del señor Pérez Cantero sin haber cumplido determinados requisitos reglamentarios, y muy especialmente cuando esa instancia fue presentada en el año 1930.

Se produjo un vivo incidente entre el alcalde y el señor Medina, que fue llamado al orden reiteradamente por aquél.

El señor Hidalgo pidió que se denegara una instancia de don Benito Abad solicitando autorización para realizar obras de reparación en la casa número 11 de la Avenida del Gran Capitán.

El señor Ortiz Villegas dijo que se trataba de reparar unos tabiques que no modificaban la construcción del edificio.

El señor Hidalgo insistió en la petición.

El señor Calderón dijo que no se podía denegar la autorización solicitada porque las obras no alteraban la estructura de la finca.

El señor Hidalgo sostuvo que era perfectamente legal la negativa del Municipio.

El señor Ortiz Villegas hizo algunas aclaraciones.

Se entabló un largo debate entre los señores Hidalgo, Ortiz Villegas, Medina y Calderón.

El alcalde hizo el resumen, manifestando que interesaba determinar si el Ayuntamiento podía negar la autorización solicitada.

Añadió que a su juicio el Municipio sólo podía imponer los máximos tributos por carecer el edificio de la altura legal.

Sometido el asunto a votación nominal, se aprobó la instancia por 24 votos contra 6.

Sin discusión fueron aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

A continuación fue leída una moción suscrita por el concejal don Rafael de la Hoz, proponiendo la construcción de un Stadium Municipal en los terrenos de la Huerta del Rey, para el desarrollo de la cultura física, que proporcionaría saneados ingresos al Ayuntamiento, el cual podría, además, disponer de un gran local para actos públicos.

También se leyó otra moción suscrita por todos los concejales excepto los de la minoría socialista proponiendo que se diera un voto de gracias al alcalde por su gestión.

El señor de la Cruz Ceballos agradeció el espíritu de dicha moción.

El señor Medina pidió que se determinara a qué comisión correspondían estas mociones.

Ruegos y preguntas

El señor Calderón protestó contra el asesinato de cuatro guardias civiles cometido en Castilblanco y pidió que se hiciera constar en acta la más enérgica protesta contra los autores e inductores del hecho.

Solicitó también que una comisión fuera al Gobierno civil para expresar el sentimiento de la Corporación y que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción en favor de las familias de las víctimas.

El señor Medina dijo que lo ocurrido en Castilblanco era una consecuencia del caciquismo que no ha sido estirpado aún en dicho pueblo.

Se unió al sentimiento de la Corporación por los hechos ocurridos.

El señor Hidalgo propuso que el Ayuntamiento expresara su condonación por lo ocurrido.

El señor Troyano pidió que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta.

El alcalde se mostró conforme en expresar la condonación del Municipio por tales sucesos, y propuso que la Comisión respectiva determinara la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir a la suscripción para las víctimas.

El señor Garrido rogó al alcalde que haga gestiones para que se paguen sus salarios a los obreros municipales los viernes a fin de que el sábado puedan abastecerse, ya que los domingos se cierran todos los establecimientos.

Pidió también que se nombre una comisión para que organice una exposición de industria cordobesa en la Casa de Córdoba, en Sevilla.

El señor Hidalgo dijo que el asunto de la Casa de Córdoba está aún sujeto a un expediente judicial.

El señor Ortiz Villegas solicitó que se establezca un turno para el cierre de los establecimientos de comestibles los domingos a fin de que aquél no sea completo.

El señor Medina propuso que el Ayuntamiento haga una petición concreta al Comité paritario correspondiente.

En este sentido recayó el acuerdo.

El señor López Castillejo protestó contra el hecho de que en la comisión organizadora de la cabalgata de los Reyes Magos no esté representada la minoría socialista.

El señor Córdoba aclaró que el reparto de juguetes lo hará el Ayuntamiento en los colegios nacionales y que a la cabalgata referida sólo coopera aquél cediendo la Banda Municipal de Música.

El señor Pérez Cantero pidió que la Banda de Música cobre sus honorarios en todos los actos particulares a que asista.

El señor Córdoba se mostró partidario en mantener que la Banda asista gratuitamente a la cabalgata de los Magos.

El alcalde dijo que como la fiesta no tenía carácter ideológico alguno no veía inconveniente en que el Ayuntamiento contribuyera con la Banda de Música a su mayor brillantez.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez de la noche.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Puente Genil, don Enrique Moyano, don Baltasar Hidalgo, el interventor de los Ferrocarriles de M. Z. A. y don José Suárez Varela Alonso.

Los dependientes de comercio anuncian la huelga para el día 11

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que la Asociación de Dependientes de Comercio, había presentado el oficio anunciando la huelga para el día once del actual.

Como dicha huelga—añadió el gobernador—tenía por fundamento los despidos de personal, esta mañana conferenció por teléfono con el ministro del Trabajo, el cual me indicó que haga saber a los patronos que deben abstenerse de despedir a sus dependientes y que están obligados a readmitir a los que han despedido sin haberse ajustado a las normas que regulan estas decisiones.

Así mismo y por orden del ministro, he constituido una comisión arbitral para que resuelva el pleito planteado y se evite la huelga anunciada por los dependientes de comercio.

Los precios de las harinas y del pan

La Sección de Economía del Gobierno civil ha dictado la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del decreto de Economía Nacional de 15 de Julio último y vistos los precios alcanzados por el trigo y sus productos se fija como precio máximo para el quintal métrico de harina integral, el de 57 pesetas, para toda la provincia; y para el del kilogramo de pan de familia el de cincuenta y ocho céntimos de peseta.

Los precios de la harina se entenderá al pie de fábrica y sin envase y tanto el de esta como el del pan, empezarán a regir a partir de esta fecha hasta que por esta Sección se haga nuevo señalamiento debiéndose por las alcaldías respectivas comunicarlo a todos los fabricantes de harinas y pan y poner en conocimiento de los primeros que las harinas panificables cuyo precio se determina deberá reunir las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que de ellas están obligados a tener siempre en almacén cantidad suficiente para servir los pedidos que le hagan los fabricantes de pan.

Visitas

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Puente Genil, don Enrique Moyano, don Baltasar Hidalgo, el interventor de los Ferrocarriles de M. Z. A. y don José Suárez Varela Alonso.

Los dependientes de comercio anuncian la huelga para el día 11

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que la Asociación de Dependientes de Comercio, había presentado el oficio anunciando la huelga para el día once del actual.

Como dicha huelga—añadió el gobernador—tenía por fundamento los despidos de personal, esta mañana conferenció por teléfono con el ministro del Trabajo, el cual me indicó que haga saber a los patronos que deben abstenerse de despedir a sus dependientes y que están obligados a readmitir a los que han despedido sin haberse ajustado a las normas que regulan estas decisiones.

Así mismo y por orden del ministro, he constituido una comisión arbitral para que resuelva el pleito planteado y se evite la huelga anunciada por los dependientes de comercio.

Los precios de las harinas y del pan

La Sección de Economía del Gobierno civil ha dictado la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del decreto de Economía Nacional de 15 de Julio último y vistos los precios alcanzados por el trigo y sus productos se fija como precio máximo para el quintal métrico de harina integral, el de 57 pesetas, para toda la provincia; y para el del kilogramo de pan de familia el de cincuenta y ocho céntimos de peseta.

Los precios de la harina se entenderá al pie de fábrica y sin envase y tanto el de esta como el del pan, empezarán a regir a partir de esta fecha hasta que por esta Sección se haga nuevo señalamiento debiéndose por las alcaldías respectivas comunicarlo a todos los fabricantes de harinas y pan y poner en conocimiento de los primeros que las harinas panificables cuyo precio se determina deberá reunir las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que de ellas están obligados a tener siempre en almacén cantidad suficiente para servir los pedidos que le hagan los fabricantes de pan.

Velada literario-musical

Conforme estaba anunciado se celebró el domingo último en el Teatro de las Escuelas de Ave-Mar una velada literario-musical organizada por jóvenes de esta localidad, con el fin de engrosar la suscripción para la cabalgata de los Reyes Magos concurriendo un numeroso y selecto público, que de esta manera correspondió al llamamiento hecho para cooperar al esplendor de la cabalgata.

Se representó en primer lugar el juguete cómico en un acto, titulado "Parada y fonda", que fue muy bien interpretado por los señores Liévana, Sanz, Mesa e Ibañez.

A continuación se puso en escena la graciosa comedia en dos actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que lleva por título "Tramapa y cartón", siendo su representación un verdadero éxito para sus intérpretes, distinguiéndose de manera especial los señores Navarro, Sánchez Crespo, Jurado, Barros, Aranda, Galán y Alvarez, que consiguieron tener al público en constante hilaridad.

En resumen: un verdadero éxito para estos muchachos, que en un rasgo de altruismo, consiguieron obtener una buena recaudación, con la cual han cooperado a la brillantez de dicha cabalgata.

Reciban nuestra enhorabuena por tal éxito.

AÑO NUEVO

Adoptaremos siempre lo más perfecto, lo más nuevo y lo más elegante en todo; pero con el firme propósito de seguir vendiendo como siempre lo más barato posible, para beneficiar a todos nuestros compradores.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

Velada literario-musical

Conforme estaba anunciado se celebró el domingo último en el Teatro de las Escuelas de Ave-Mar una velada literario-musical organizada por jóvenes de esta localidad, con el fin de engrosar la suscripción para la cabalgata de los Reyes Magos concurriendo un numeroso y selecto público, que de esta manera correspondió al llamamiento hecho para cooperar al esplendor de la cabalgata.

Se representó en primer lugar el juguete cómico en un acto, titulado "Parada y fonda", que fue muy bien interpretado por los señores Liévana, Sanz, Mesa e Ibañez.

A continuación se puso en escena la graciosa comedia en dos actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que lleva por título "Tramapa y cartón", siendo su representación un verdadero éxito para sus intérpretes, distinguiéndose de manera especial los señores Navarro, Sánchez Crespo, Jurado, Barros, Aranda, Galán y Alvarez, que consiguieron tener al público en constante hilaridad.

En resumen: un verdadero éxito para estos muchachos, que en un rasgo de altruismo, consiguieron obtener una buena recaudación, con la cual han cooperado a la brillantez de dicha cabalgata.

Reciban nuestra enhorabuena por tal éxito.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de esta Sociedad se complace en avisar e invitar a los señores socios y señoras de su familia a un baile de confianza que se celebrará en los salones altos de la casa, el miércoles, 6 del actual y hora de las seis de su tarde, esperando verse honrados con su asistencia.

De Instrucción Pública

Nombramiento

Don Antonio Gil Muñoz ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Córdoba.

Certificados de prácticas

El inspector de Primera Enseñanza de la tercera zona de esta provincia ha enviado a la Sección Administrativa los certificados de prácticas del maestro de Valsequillo don Antonio Berniel Luque y de la maestra de Villaharta doña María Remedios Carreras Dorado.

SEGUROS DE CRISTALES UNION CATALANA, S. A.

Garantiza los siniestros producidos por accidentes de fuerza mayor en determinados casos. Más de un centenar de asegurados en esta plaza. Agente para Córdoba y su provincia, A. OBREGON. A. Morales, 10 Teléfono, 1470. Córdoba.

Nueva junta directiva

La Junta Directiva de la Empresa propietaria de la Plaza de Toros ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Indalecio García Mateo; vicepresidente, don Antonio Alarcón Zeedor; tesorero, don Rafael Luque Carmona; secretario, don José Torres Rodríguez; vocales: don Antonio Guerra Rodríguez y don Rafael González Madrid.

Los puestos de presidente y vicepresidente salieron en el orden que se indica por sorteo acordado previamente.

Francisco Fernandez Murcia
ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
APODERADO DE CLASES PASIVAS
Cister, 3. Teléfono 1253. Córdoba

Visiten la exposición de camas últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el domicilio de la señora viuda de Trillo Figueroa han firmado sus esposales la bella señorita Rosario Murube y Fernández Negrete y el joven abogado don Alfonso Carbonell y Trillo Figueroa, sobrinos de dicha señora.

Actuaron de testigos por parte de la novia el marqués de Villaseca, don José y don Francisco Carbonell Trillo Figueroa, don Francisco Riobóo Albera y don Manuele Tienda Argote y por parte del novio don Miguel Fresneda Mengibar, don Joaquín Carbonell Morand y don Antonio y don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa.

Ayer estuvieron en Córdoba el brillante escritor don Luis Bello y los notables pintores don Eduardo Larrocha y señor Guido Caprotti, éste, que es italiano, acompañado de su esposa.

En unión de los señores Romero de Torres, visitaron los Museos y principales monumentos de la ciudad, haciendo entusiásticos elogios del Museo Julio Romero de Torres.

Mañana, a las diez y media, en la capilla parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, contraerán matrimonio la bella señorita Regina Anaya Gómez y don Manuel Aparicio Aparicio.

Se encuentra en Córdoba don José Rodríguez del Valle, perteneciente a la casa comercial Fisas Linares y Compañía, de Barcelona y Sevilla.

Los Reyes llegarán

El mejor surtido en juguetes finos y la colosal colección de Juguetes Variados a "0'90" solo se encontrará en el Bazar Sobrinos de Guillermo Jiménez. Gondomar, 4.

Suscripción para las familias de los guardias civiles asesinados

Una nota del gobernador

Creyendo interpretar el sentir general de toda la provincia, con el objeto de testimoniar nuestra admiración y cariño al benemérito instituto de la Guardia civil, se invita a todos los amantes de la República y del orden a contribuir a la suscripción que encabezo a favor de las familias de los guardias que, víctimas de su deber, sucumbieron en la provincia de Badajoz, cuya cantidad, que pueden enviar a este Gobierno civil, será entregada personalmente al excelentísimo general director del Cuerpo, que será invitado para dicho acto, rindiéndole al propio tiempo el debido homenaje al mismo en reconocimiento de sus servicios revelantes en esta provincia.

Ruego se den por requeridos, por la presente nota, para la suscripción y el homenaje las entidades, asociaciones, Ayuntamientos y particulares que deseen sumarse a esta obra de estricta justicia.—El gobernador civil, Eduardo Valera.

Suscripción abierta por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia para las familias de los guardias muertos en la provincia de Badajoz:

Primera lista

Excmo. Sr. Gobernador civil, 200 pesetas; don Gabriel Delgado Gallejo, 50; don Luis Delgado García, 50; don Antero Pérez Hidalgo, 25; un cordobés, 5; don Eduardo Valera Campuzano, 25; don Fernando Carranza, 5.

En París triunfa un músico cordobés

Por la Prensa francesa conocemos el éxito obtenido por nuestro paisano el notable músico don Joaquín Villatoro Medina, quien ha ganado brillantemente las oposiciones de ingreso en la Normal de Música de París.

Este alumno del Conservatorio Oficial de Córdoba, modesto obrero de Castro del Río, que abandonó el molino para ingresar en las clases gratuitas que en este Centro sostiene el Ayuntamiento, cursó la armonía con el maestro Gómez Camarero, director de la Banda Municipal, haciendo al mismo tiempo los estudios de piano con el catedrático don Luis Serrano.

Más tarde fue pensionado por la Diputación provincial y ahora en la vecina nación perfecciona la composición y el piano, siguiendo para la primera la escuela del maestro Dukas, y el segundo con Alfredo Cortot, célebre pianista.

Felicitemos al señor Villatoro que con su voluntad y sus grandes condiciones artísticas suma este éxito al obtenido anteriormente en Madrid, consiguiendo el primer premio de Armonía.

Nuestra enhorabuena a sus maestros.

Droguería Jerezana
Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Almanaque

Hemos recibido dos bonitos almanaque anunciadores del depósito de Materiales de construcción titulado Medina Azahara, establecido en la Avenida de Canalejas, número 9. Agradecemos el obsequio.

Detención de maleantes

El domingo detuvo la Guardia civil en la estación férrea de Torres Cabrera a los maleantes Bernardo Guzmán Silan, Francisco Fuentes Gallego y Rafael Ortega Pedrosa, que intentaron asaltar una cantina propiedad de Juan Bautista Rosal Luna.

Se les ocupó una pistola cargada con dos cápsulas.

Viajero económico

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo el domingo en la estación central de los ferrocarriles al joven de 18 años José Jaén Aguilera, por viajar sin billete en el tren correo de Sevilla a Córdoba.

Riña entre mujeres

Las vecinas de la casa número 5 de la calle de Jesús (Campo de la Verdad) María Ruiz Sánchez y Ana Torres riñeron el domingo y la segunda agredió a la primera, causándole una herida contusa leve en ambos labios, lesión de la que fue asistida en la Casa Central de Socorro.

Escandaloso

Un guardia municipal detuvo el domingo a Fernando Naranjo Moreno y José Avila Ortiz, que en la Plaza de la República promovieron un gran escándalo.

Futbolista lesionado

El domingo fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora Miguel Cobos García, de 20 años, de una contusión leve en el labio superior.

Según manifestó Miguel, dicha lesión se la produjo al caer jugando al fútbol en el Stadium América.

PARA REYES
ALMACENES SANCHEZ

Presentarán juguetes sorprendentes desde 0'95

En juguetería fina e imágenes religiosas el mejor surtido

Una riña

En la Plaza Mayor riñeron y se golpearon el domingo Manuel Santamaría Alvarez de 40 años y Manuel Fernández Sánchez, de 24, resultando ambos lesionados.

Por un guardia municipal fueron conducidos a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia apreciaron al primero erosiones por mordedura en la cara y al segundo erosiones en la cara y en el cuello, que fueron calificadas de leves.

Después de asistidos pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló la correspondiente denuncia.

Accidente

En el Hotel Meridional establecido en la Avenida de Cervantes se produjo ayer involuntariamente, con un cuchillo, una herida leve en la muñeca derecha el sirviente de dicho hotel Daniel Pérez Sánchez.

Le curaron en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Detención de un reclamado

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Velasco Hernández y Toro, detuvieron ayer en la casa número 31 de la Plaza Mayor a Federico Esteban Luna, quien estaba reclamado por el juzgado de esta capital.

Se le ocuparon dos candelabros de plata y una gabardina cuya legítima procedencia no pudo justificarse.

Bebe y no paga

Angel Reina Navarro, dueño de un establecimiento de bebidas situado en la casa número 21 de la calle de Alonso de Burgos, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Diego Estevez Valle, por haberse negado a pagarle tres pesetas, importe del consumo que hizo en dicho establecimiento.

Dos caídas

El domingo, en la calle de Torres Cabrera, cayó al suelo Macario Abadía López, de 35 años, causándose una herida contusa en el labio superior y erosiones en la mano derecha, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado en la clínica municipal de la calle de Góngora.

El mismo día en la calle Acera de Granada, (Campo de la Verdad) también dió una caída el niño de cinco años Juan Heredia Gómez, que sufrió una herida incisa en la muñeca derecha, lesión calificada así mismo de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires donde fue asistido.

AVISOS UTILES
Para el Estómago el Elisir Salz de Céspedes

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria Conde de Cárdenas, núm. 13

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

El señor Azaña habló con los periodistas

A las seis y cuarto de la tarde quedó reunido en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros. El primero en llegar fue el jefe del Gobierno, que manifestó a los reporteros que regresaba muy satisfecho de su excursión por Andalucía. Se le preguntó si en el Consejo se trataría de los sucesos de Castilblanco y contestó que no lo creía. Agregó que en la reunión se cambiarían impresiones acerca del programa parlamentario. ¿Por qué hablar de lo de Castilblanco?—agregó el presidente.

Entonces los informadores le dijeron que circulaba el rumor de que se habían reunido los jefes de la Guardia civil, acordando entrevistarse con el director general del Cuerpo para hacerle determinadas peticiones.

—Eso—repuso el señor Azaña—es un disparate. Bien sé como se forman esos rumores, porque este verano me visitó el general Sanjurjo para pedirme una licencia y al salir yo a la calle me rodeó la gente creyendo que se trataba de algún asunto de extrema importancia.

Agregó el jefe del Gobierno que el Consejo sería corto, porque él y los ministros tenían que asistir al banquete que iba a celebrarse en el Palacio Nacional en honor de los diplomáticos extranjeros.

Esto—continuó diciendo—hace suponer que el Consejo continuará mañana.

Los periodistas le hablaron del discurso pronunciado por don Melquiades Álvarez.

—No lo he leído—repuso—y aunque me han hablado de él y me han dicho lo esencial, no lo comento, porque no tengo la costumbre de comentar en la Prensa los discursos de los demás. Prefiero que la discusión sea en las Cortes.

Después, el señor Azaña se refirió brevemente a los puntos de contacto político existente entre él y el antiguo partido reformista, al que antes perteneció.

También dió cuenta el presidente del Consejo a los reporteros de la comida con que había obsequiado al medio día a los agregados militares a las Embajadas extranjeras.

Los ministros, al ser interrogados por los periodistas dijeron que ignoraban los asuntos de que trataba el Consejo.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508

Plato del día: Turnedor de ternera a la italiana.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubertor y a la carta

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas)—Teléfono 1825
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Voulevant de ave.

Solares en el Brillante
Con preciosas vistas a tres pesetas metro.
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Reyes Católicos.—Teléfono 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

5 DE ENERO DE 1932
JUGUETES
A SOBRESO SURTIDO
PRECIOS BARATÍSIMOS
LA SEVILLANA — Claudio Marcelo, 17

El mejor receptor **R. Superette**, de la **Radio Corporation of America**. Inimitable circuito superheterodino de la **R. C. A.** con ocho válvulas, utilizando la nueva Radiotón **screen grid super control**.

Agente exclusivo **Felipe Jiménez Jiménez**

PLAZA REPUBLICA (TENDILLAS)

ALMACÉN DE MUSICA

A LA SALIDA

No hubo nota oficiosa. Se trató principalmente de cuestiones de Hacienda

El Consejo terminó poco antes de las ocho.

De los acuerdos tomados no se facilitó nota a la Prensa.

El presidente, al salir, dijo que el Consejo había estado dedicado a cuestiones de Hacienda, quedando aprobada la adaptación del presupuesto trimestral.

Anunció que el Consejo continuaría hoy a las diez y media de la mañana.

Al ministro de Obras Públicas se le preguntó que si se había tratado en el Consejo del pleito ferroviario y contestó negativamente.

Añadió que casi todo el tiempo que duró la reunión fue invertido en examinar asuntos de Hacienda.

También fue aprobado un decreto de Hacienda nombrando director general de Aduanas.

De Gobernación quedaron aprobados también algunos expedientes.

El señor Carner confirmó cuanto habían dicho los señores Azaña y Prieto, anunciando que había sido designado director de Aduanas don José Berengüé y Cross.

El ministro de Gobernación, refiriéndose al viaje que ha realizado a la provincia de Badajoz, dijo que había quedado por completo restablecida la normalidad.

El Consejo aprobó un decreto nombrando gobernador civil de Cáceres, pero el nombre del interesado no se hará público hasta que lo conozca el presidente de la República.

Notas de ampliación

Todos los ministros, al ser requeridos por los periodistas para que facilitaran una referencia más amplia de los asuntos tratados en el Consejo dijeron que solamente habían hablado de presupuestos y del programa parlamentario.

Negaron que se ocuparan de las cuestiones de orden público y principalmente de los sucesos de Castilblanco.

El Gobierno tiene la impresión de que en el Parlamento se planteará un debate acerca del asesinato de los guardias civiles en el mencionado pueblo de la provincia de Badajoz.

Se acordó que el ministro de Hacienda dé hoy lectura en el Congreso a una relación de las partidas del presupuesto, que quedan suprimidas en virtud de los servicios que desaparecen con el objeto de que la Comisión parlamentaria pueda comenzar el examen de aquéllas.

Las reducciones son muchas y de bastante importancia.

EL BANQUETE EN EL PALACIO NACIONAL EN HONOR DE LOS DIPLOMÁTICOS

En el Palacio Nacional verificóse el banquete con que el presidente de la República obsequiaba al Cuerpo diplomático extranjero.

Para después del banquete se iniciaron invitaciones especiales, también en número muy restringido, a personas no pertenecientes a la diplomacia.

Asistieron al banquete el jefe del Gobierno y los ministros acompañados de sus señoras y los embajadores, ministros plenipotenciarios y encargados de negocios con las suyas respectivas.

Con este banquete ha quedado implantado el protocolo de la República para esta clase de actos.

La escalera principal de la fachada de Palacio que da a la Plaza de la Armería estaba adornada con tapices y plantas.

La guardia estaba a cargo de individuos pertenecientes a la Escolta presidencial.

En la antigua Sala de alabarderos se estableció el guardarropa.

El introductor de embajadores señor López Lago recibió a los diplomáticos y demás invitados en la Sala de Gasparini y les fue entregando las tarjetas en que se señalaba el puesto que cada cual había de ocupar en la mesa.

El señor López Lago presentó a muchos diplomáticos al presidente de la República.

La comida fue amenizada por la Orquesta Sinfónica.

Terminado el banquete, dió un concierto la banda Republicana.

Los caballeros tomaron el café en la Sala de Gasparini y las señoras en el Salón de Carlos III.

En total asistieron al banquete 87 comensales.

A los invitados al concierto se les obsequió en el "bufet" con un lunch. Lo mismo los invitados al banquete que al concierto vestían, las señoras trajes de soiré y los caballeros de frac o uniforme, ostentando condecoraciones.

LERROUX Y MARTINEZ BARRIOS EXPUSIERON LA OPINION QUE LES HA MERECIDO EL DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Algunos periodistas visitaron ayer al señor Lerroux para conocer su opinión acerca del discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez.

Don Alejandro se expresó en los siguientes términos:

Me congratulo de su actitud, no sólo por lo que tiene de personal sino también porque revela que mis propagandas en pro de la patria y de la República no han sido ineficaces.

Se ha ofrecido a colaborar conmigo y su adhesión es tan valiosa como la de otros elementos que se han producido en la misma forma y que servirán para acoplar personal capacitado para la gobernación del Estado.

Con don Melquiades Alvarez hay un plantel de hombres de Gobierno, y como no estamos muy sobrados de ellos, hay que buscarlos donde se encuentren.

Las ideas preconizadas en su discurso deben quedar latentes en el espíritu del país.

El señor Martínez Barrios, hablando también del mismo asunto, dijo que el discurso del señor Alvarez le había parecido muy bien en líneas generales.

Don Melquiades ha recogido un movimiento de opinión que estaba en el ambiente.

Yo creo, particularmente, pues en representante del partido es el señor Lerroux el que ha de hablar, que llegará el momento de aceptar la colaboración ofrecida por el señor Alvarez.

LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS, VERIFICADO EN BADAJOZ, CONSTITUYO UNA SENTIDISIMA MANIFESTACION DE DUELO. EL GENERAL SANJURJO PRONUNCIÓ UN ELOCUENTE DISCURSO ENALTECIENDO AL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL. EL JUZGADO ESPECIAL HA CONCRETADO LA RESPONSABILIDAD DE ALGUNOS DETENIDOS

LA LLEGADA DE LA COMITIVA FUNEBRE Y EL ENTIERRO

Badajoz. Desde las últimas horas de la madrugada un gentío inmenso invadió las calles para esperar la llegada de los camiones en que eran conducidos los féretros que guardan los restos de los guardias civiles asesinados en Castilblanco.

En los alrededores del cuartel de la Guardia civil se estacionó numerosísimo público.

La comitiva llegó a las ocho y cuarto.

Los camiones en que eran conducidos los cadáveres de las víctimas venían escoltados por fuerzas de la Guardia civil a caballo.

Los camiones aparecían totalmente cubiertos de flores.

Los féretros fueron sacados y quedaron depositados en una habitación del cuartel de la Guardia civil, que había quedado convertida en capilla ardiente.

A las nueve fueron sacados los féretros y la comitiva se puso en marcha hacia el cementerio.

Presidían el duelo el ministro de la Gobernación, el general Sanjurjo, el gobernador civil, el comandante militar de la plaza y otras autoridades.

Figuraban en la comitiva la banda de cornetas del 16 regimiento de línea y el Ayuntamiento bajo mazas.

El desfile de las personas que acompañaron los cadáveres hasta el cementerio ante la presidencia duró más de una hora.

El paso del cortejo fúnebre por las calles fue presenciado por muchos millares de personas.

Los balcones estaban abarrotados de público.

El ministro de la Gobernación, una vez terminado el desfile, marchó en automóvil con dirección a Madrid, deteniéndose en Talavera para almorzar.

El general Sanjurjo acompañó a los cadáveres hasta su última morada, recorriendo a pie los dos kilómetros que dista del pueblo el cementerio.

En el cementerio de Badajoz recibieron sepultura los cadáveres del cabo Blanco y del guardia Matos y en los de Almendralejo y Torre Mayor los de los guardias González y Simón, respectivamente.

Unas palabras del general Sanjurjo

Badajoz. En el momento de dar sepultura a los cadáveres, el general Sanjurjo, muy emocionado, dirigió la palabra a los concurrentes.

Dijo que las víctimas cayeron porque eran nobles y permanecieron fieles a su misión.

Pido a Dios—continuó diciendo—que la sangre vertida en esa tierra llamada la Siberia extremeña sea para bien del pueblo.

Ahora y siempre la Guardia civil continuará cumpliendo con su deber y jay de España! el día que no estime y comprenda lo que vale, porque entonces habrá perdido el sólido pun-

Agregó el exministro de Comunicaciones que hoy, a las diez y media de la mañana, se reunirá la minoría radical en el Congreso.

Confirmando que el señor Lerroux permanecerá sin hacer declaraciones hasta el día 11 de Febrero, en cuya fecha pronunciará un discurso en Barcelona.

El partido radical se mantendrá íntegramente en la posición que tiene adoptada.

Si al plantearse en las Cortes la interpelación acerca de los sucesos de Castilblanco los extremistas atacan al Gobierno, nosotros nos inhibiremos, pero en último caso lo apoyaremos puesto que somos ministeriales honorarios.

UNA VISITA DE LOS CORONELES DE LA GUARDIA CIVIL AL SUBDIRECTOR DEL CUERPO

Ayer visitaron al subdirector de la Guardia civil los coroneles del Cuerpo que mandan fuerza y que residen en Madrid para exponerle el deseo colectivo de que se rodee al benemérito Instituto de la autoridad y del prestigio que necesita para cumplir con su misión.

El subdirector ofreció transmitir el deseo de sus visitantes al general Sanjurjo cuando regrese a Madrid.

LA PROTESTA CONTRA LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO

Se celebrarán funerales por las víctimas y se abrirá una suscripción a favor de las víctimas

Firmado por varios miles de personas ha sido dirigido un documento al director de la Guardia civil protestando energicamente contra los sucesos desarrollados en Castilblanco.

Anuncian los firmantes que el próximo día 7 se verificarán en la iglesia de la Concepción, de Madrid, solemnes funerales en sufragio por el alma de los guardias civiles asesinados y que se abrirá una suscripción para arbitrar recursos a las familias de las víctimas.

Añaden que están dispuestos a prestar su concurso, hasta ofrendar su propia vida, si se siguen cometiendo salvajes atentados contra la Guardia civil, que es la garantía del orden y del derecho.

Renauel

Sevilla. Ha llegado a esta capital el diputado socialista francés Mr. Renauel.

El viajero estuvo visitando los monumentos y celebró algunas conferencias con personas destacadas en el partido socialista.

La marcha del señor Azaña a Madrid

Sevilla. El domingo por la noche, en el expreso, regresó a Madrid el jefe del Gobierno.

El gobernador dió cuenta al señor Azaña de que había recibido muchos documentos y tarjetas protestando contra el asesinato de los guardias civiles en Castilblanco.

VALENCIA

En el pueblo de Jereza, la Guardia civil, para disolver una manifestación, hizo fuego, matando a dos individuos y resultando varios heridos

Valencia. En el pueblo de Jereza un grupo formado por 250 obreros campesinos se manifestó en las calles para protestar contra los propietarios que no han accedido al aumento de jornales.

Como los manifestantes daban muestras de gran excitación, la Guardia civil pidió refuerzos a otro pueblo comarcano.

La presencia de los guardias fofasteros excitó aún más a los campesinos, que se negaron a disolver la manifestación.

Los guardias fueron hostilizados y entonces dispararon contra los manifestantes, resultando muertos José Albó, de 27 años, y Vicente Aparicio, de 45.

Otro individuo llamado Nicasio Soler fue asistido de una herida por arma de fuego en la región lumbar izquierda.

También Andrés Chor resultó con un balazo en la cresta ilíaca derecha. Estos heridos fueron traídos a Valencia, ingresando en el Hospital.

Hay otros ocho heridos aunque de menos consideración.

Se han enviado refuerzos de la Guardia civil al mencionado pueblo.

Wenceslao García Romero (El

pregonero): Disparó contra el guardia Agripino Simón cuando estaba en el suelo.

Domingo Ruiz Luengo: Agredió a los guardias cuando estaban en el suelo y a uno de ellos le destruyó la masa encefálica. También golpeó con una piedra la cabeza del cabo.

Lucio Bravo: Se ensañó golpeando con una piedra las cabezas de las víctimas.

Benigno Bravo Moreno: Este individuo fue el que dió la puñalada por la espalda al cabo Blanco, causándole la muerte.

Martin Orcajo: Machacó la cabeza del cabo y de los guardias con una piedra.

Pedro Alvarez Carrucho: Ayudó a Wenceslao en la muerte del guardia Simón.

Francisco Rodríguez (Siete Culos): Arrebató un fusil a un guardia y golpeó con él a las víctimas.

Hipólito Rebollo Romero: Golpeó con una piedra a varios guardias cuando se hallaban en el suelo.

SEVILLA

El gobernador recomienda que se aplique la ley de defensa de la República a un propietario

Sevilla. El gobernador regresó del campo, donde ha pasado estos días y recibió a los periodistas, manifestándole que ya había enviado al ministro de la Gobernación el informe que estaba redactando acerca de la situación social en la provincia.

Agregó que ha pedido al ministro de la Gobernación que aplique la ley de defensa de la República al propietario don Enrique Cerezo, que no ha labrado cinco grandes fincas que posee.

BILBAO

UN JOVEN DE 17 AÑOS HIZO VARIOS DISPAROS CONTRA DOS SACERDOTES, HIRIENDOLOS DE GRAVEDAD

Bilbao. Comunican de Lamiaco que cuando se dirigían a la iglesia parroquial, a la hora del rosario, dos sacerdotes, un individuo que se hallaba escondido detrás de una tapia les hizo varios disparos de pistola.

Uno de los sacerdotes llamado don Bernardo Iza cayó herido.

Su compañero se acercó para auxiliarlo y el agresor volvió a disparar, hiriéndolo también.

Ambos fueron trasladados a esta capital y se encuentran en grave estado.

Los heridos manifestaron que suponían que los disparos los había hecho el joven de 17 años Jesús Alvarez, el cual fue detenido, y acosado a preguntas, confesóse autor del delito.

Añadió que había procedido así para protestar contra el hecho de que dichos sacerdotes, que estaban encargados de la distribución de socorros a los obreros parados, repartían el dinero entre aquellas personas que les eran más simpáticas.

Un individuo mató a su padre de un hachazo y se mostró pesaroso de no haber matado también a su madre y a una hermana suya

Bilbao. En la Granja de Sajuela, Conrado Samara, de 30 años, mató a su padre, dándole un tremendo hachazo en la cabeza.

El parricida se presentó en el cuartel de la Guardia civil y manifestó que se hallaba pesaroso por no haber matado también a su madre y a una hermana suya.

BARCELONA

Maciá ha dicho que si no se concede la autonomía a Cataluña él la implantará

Barcelona. El presidente de la Generalidad, acompañado de su secretario y de un capitán de Mozos de Escuadra estuvo el domingo visitando varios pueblos de la provincia, siendo objeto en todos ellos de entusiástica acogida.

El señor Maciá pronunció varios discursos y la manifestación más importante que hizo es que si las Cortes no aprueban el Estatuto, él, como Francisco Maciá y como presidente de la Generalidad, lo implantará para dar a Cataluña la libertad que merece.

El nuevo gobernador se posesiona del cargo

Barcelona. Regresó de Madrid el nuevo gobernador señor Moles, que fue recibido en la estación por el señor Anguera de Sojo, por el personal del Gobierno civil y por representantes de muchas entidades.

El señor Moles dirigióse al Gobierno civil, donde el señor Anguera de Sojo le hizo entrega del mando de la provincia.

Hoy los funcionarios del Gobierno obsequiarán con un banquete al gobernador saliente y al entrante.

Extranjero

Cagancho y Barrera mano a mano

Méjico. El domingo se verificó la corrida organizada para que actuaran mano a mano Cagancho y Vicente Barrera.

Se lidiaron toros de la Laguna que cumplieron.

Cagancho estuvo superior con el capote en el primero. Con la muleta estuvo artístico y matando cumplió. Fue ovacionado y cortó una oreja.

En su segundo estuvo bien en todo.

En el tercero trasteó adornándose y estuvo breve con el acero, siendo ovacionado.

Vicente Barrera toreó a sus tres enemigos con mucho arte y valentía, distinguiéndose mucho en las faenas de muleta que fueron coreadas por el público y amenizadas por la música. Matando estuvo superior.

Cortó orejas y rabos en el segundo y en el cuarto.

Los aficionados sacaron a hombros al valenciano y lo condujeron hasta el hotel donde se hospedó.

JUGUETES INSTRUCTIVOS

Los padres que se preocupan de la instrucción y del porvenir de sus pequeños deben comprar estos juguetes:

- Eeroplanos de cartulina, de 3, 4 y 6 pesetas.
- Animales de cartulina, de 0'05, 0'50 y 2'50 pesetas.
- Arquitecturas de madera de 0'95, 1'50, 2, 3'50 y hasta 30 pesetas.
- Cajas pintura, de 0'75, 1, 1'25 y hasta 15 pesetas.
- Castillos feudales, de 3' 5' 9' 14y 15 pesetas.
- Cines, de 4, 12, 15, 25, 45 y 60 pesetas.
- Cuadernos pintura, de 0'25, 0'50, 0'75 y 1 pesetas.
- Cuentos, de 0'05, 0'10, 0'15, 0'30, 0'80, 0'90 y hasta 12 pesetas.
- Granjitas de 2'50; 4'50, 6, 9 y 18 pesetas.
- Imprentillas, de 0'90, 1'50, 2'50 y 4'50 pesetas.
- Lapiceros, de 0'40, 0'75, 1'50, 2y hasta 15 pesetas.
- Lápices colores, cajitas de 0'10, 0'25, 0'50, 0'75 y hasta 5 pesetas.
- Máquina sumadora, de 12 pesetas.
- Meccanos, de 7'50, 10'50, 13'50, 26, 41 y 70 pesetas.
- Meccanos imitación, de 2, 3 y 5 pesetas.
- De madera, de 4, 6 y 8 pesetas.
- Rompecabezas mapas, de 1'25, 1'50, 2'50, 3, 5, 8 y 12 pesetas.
- Rompecabezas letras, de 1'50, 3 y 5 pesetas.
- Stilográficas, de 1, 2, 3'50, 7, 9, 11'95, 15 y hasta 200 pesetas.
- Magnífico surtido.
- Teatros de 1'50, 5, 6, 7 y 12'50 pesetas.

Hay además un gran surtido en libros infantiles y material para trabajos manuales cuyo catálogo se reparte gratuitamente.

LIBRERIA LUQUE

Imprenta - Papelería - Objetos de escritorio

DIEGO LEON, 8 - Jun'io al Instituto

CORDOBA

Frivolidades

Los regalos repetidos

Con un lindo vestido de lanilla gris oscura, de faldita en forma y cuerpo con un bolero suelto que sólo se mues...



—¿Cómo resolviste? —Comprando una lámpara por nuestra cuenta, con lo cual todos quedaron lo mismo, pues con todos nos disculpamos diciendo que ya la habíamos adquirido cuando sus regalos llegaron. Con los relojes salimos mejor.

—¿Con los relojes? —Sí, mujer; figúrate que nos encontramos nada menos que con ocho relojes de sobremesa. Pues puse uno en el despacho de pelo, otro en el dormitorio, otro en el aparador del comedor, otro en la mesita de té del gabinete, el quinto en mi salita de costura, el sexto en el cuarto de la radio que también pusimos como biblioteca minúscula, el séptimo en el recibimiento y hasta ese de mármol con columnas salomónicas que nos regaló el doctor Valverde lo pusimos en el cuarto de baño, diciendo que hace juego con el decorado de la habitación.

—Por falta de relojes no llegarás tarde jamás. —Te equivocas. Como nunca van todos de acuerdo, llegamos a no fiarnos de ninguno y llegamos a todas partes con un retraso atroz. Además, tú no sabes el trágico para mí es ir todas las mañanas dando cuerda a todos los relojes de la casa. Es algo superior a toda ponderación; hay días que me enfado y no doy cuerda a ninguno.

—En fin y en vista de lo que a tí te sucedió, ¿cómo has resuelto el problema de los regalos para los demás a quienes has de obsequiar tú misma? —Verás. Voy a enviar a todos cosas de comestibles; cestas adornadas, dulces, bomboneras, y sobre todo, algo que no se estropee y que resista el almacenaje, porque si coincido con otros obsequiosos y no pueden guardar mis obsequiados el nutritivo regalito que les haga, habré perdido lamentablemente el tiempo.

—Y el dinero—agregamos nos de una de las cosas más famosas otras. Y dejamos a María Sol caminando en la venta de las golosinas.

Protestas contra el asesinato de cuatro Guardias civiles

La Cámara Agrícola de Córdoba ha enviado los despachos que siguen: Madrid: Ministro Gobernación.—El último hecho salvaje y criminoso perpetrado en cuatro números del ahora más que nunca benemérito Cuerpo de la Guardia civil, ha producido entre los agricultores de esta provincia la más honda y justificada indignación; cabiéndome la honra de hacer constar ante vuecencia su protesta y rogándole continúe esforzándose para que ese principal factor que mantiene el orden, conserve su bien ganado prestigio para garantía de la República y todos los españoles que aspiran a vivir dentro de la ley. Saluda a vuecencia con todo respeto y afecto. El Presidente de la Cámara Agrícola, Francisco Salinas.

Madrid: Director General Guardia Civil.—Esta Cámara Agrícola, recogiendo las impresiones de los agricultores y elementos de orden en esta provincia, eleva a vuecencia la más enérgica protesta, significándole su justa indignación ante el último hecho criminoso y salvaje de que han sido víctimas cuatro números de ese dignísimo y benemérito Cuerpo que está bajo su acertada dirección, el cual nos tiene demostrado que no escatima sus vidas para contribuir a la consolidación de la República y a la tranquilidad de España. Al saludar a vuecencia con todo respeto y cariño, le expresa el sentimiento general que tales hechos han producido. Presidente, Francisco Salinas.

La Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba ha dirigido los telegramas siguientes:

Madrid: Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación.—En nombre Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba protesto indignado ante V. E. del asesinato inicu y salvaje de los guardias civiles de Castilblanco lo que deshonra a España.

Confiamos que no quede impune tal hecho incalificable por el buen nombre de la justicia. Le saludamos respetuosamente. Presidente, Antonio Navajas Moreno.

Madrid: Director General Guardia Civil.—En nombre Federación provincial de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba le envía el más cordial y sentido pésame por el asesinato inicu y salvaje de los guardias civiles de Castilblanco, lo que deshonra a España.

Confiamos que no quede impune tal hecho incalificable por el buen nombre de la justicia y que el benemérito instituido sin igual en el mundo sea respetado y querido por cuantos lleven el nombre de españoles a pago de su labor insustituible. Le saludamos respetuosamente. Presidente, Antonio Navajas Moreno.

SE ARRIENDAN habitaciones en la calle Pedro Verdugo, 8 y se vende puertas de cristales. Razón: San Zoilo, 4.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

VIVIENDA cómoda y económica la proporciona Rafael Martínez. Razón: Imágenes, 6 duplicado principal.

TRIBUNALES

Recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Gregorio Quebrajo Benítez contra acuerdo de la alcaldía de Villanueva del Duque fecha 10 de Septiembre último por el que decretó la suspensión de empleo y sueldo del recurrente en el cargo de cabo de la guardia municipal de dicha villa.

Jurados

En virtud de sorteo han sido designados jurados del partido judicial de la derecha de Córdoba para intervenir en las vistas de las causas que se celebren durante el primer trimestre del año actual, los siguientes señores:

Cabezas de familia.—Don Marcos Gonzalo Felipe, don Salvador Fernández Caparrós, don Rafael Higuera Cañero, don Rafael Hernández Ma dueño, don Antonio Fernández Molina, don Antonio Fernández Laborde, don Antonio Florens Gómez, don Manuel de la Haba Otero, don Francisco Hierro Aragón, don Antonio Fernández León, don Joaquín Fernández Sánchez, don Fernando Fernández Luna, don Amador Flores Buendía.

Capacidades.—Don Ricardo Fernández de Córdoba y Martel, don Juan Fernández Díaz, don Pablo Fernández Márquez, don José Furiel Ceballos, don José Herrera Sánchez, don José Hernández Casado, don José Fernández Márquez, don Carlos Herrera Sánchez, don José Ferrer Díaz, don José Fernández Enriquez.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—Don Luis Rolán Torres, don Rafael Rodríguez Rodríguez.

Capacidades.—Don Fernando Rey Béjar, don José Rodríguez Ruiz del Portal.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonel y Compañía. Teléfono 2019.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono 1-7-9-8

SE VENDEN sillones, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 8.

SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confeitería La Perla.

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, dos bajos y uno principal, dotados de todas las comodidades, con mucha luz y ventilación, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz (Fábrica de Sacos). Razón: En la Portería.

Si a causa del resfriado cama tienes que guardar tomarás el Sello Santo y con él lo sudarás.

BICICLETA nueva, marca "Avión" se vende barata. H. Lara, Letrados, 2, de una a tres.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naves y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE VENDE dos coches Amilcar H. P. 6. Razón: Talleres Garage Büic, Avenida de Canalejas, 9.

NOTAS DEPORTIVAS

NACIONAL, 1 -- -- RACING, 0

Todos los diarios madrileños coinciden al apreciar el partido Nacional-Racing como un encuentro interesante y competido en el que si bien consiguió la victoria el madrileño, más bien fue debida a una jugada afortunada que como consecuencia de superioridad técnica en el juego. Pocas veces se han visto encuentros tan igualados ni en que se desarrollara el juego con la nobleza y limpieza de que todos hicieron gala, hasta el punto de evitar en absoluto al árbitro, otras intervenciones que las naturales y corrientes en el juego.

Ni uno ni otro equipo ejercieron en ningún tiempo un dominio constante y absoluto, todo fue juego de alternativas cortas, en las que ni madrileños ni cordobeses, consiguiendo desmoralizar al contrario, que, por su parte, una vez pasado el peligro, volvía al ataque con tesón y codicia.

La derrota del Racing puede muy bien traducirse en un triunfo y grande, pues el score 1-0 fuera de casa, no dice mucho teniendo además en cuenta que el Nacional es hoy un señor equipo de gran técnica y con la moral que proporciona el punto de subcampeón de Centro-Aragón-Castilla, justamente conseguido.

La labor de este equipo fue inmejorable durante todo el partido sobrepasando la pareja defensiva Serrano Olaso y sobre todo la línea media cuyo centro Iturraspe se cotiza hoy para partidos de alto vuelo.

El Racing jugó en sus principios con la nerviosidad y emoción naturales en un once que debuta en la capital de España; pero pasados aquellos, hizo varias exhibiciones de juego preciosista de la más pura escuela andaluza a base de pases cortos que hicieron reaccionar al numeroso público que jaleó con entusiasmo las jugadas. Si algo faltó fué dirección en la línea de ataque, pues en las infinitas veces que se situó frente a la meta madrileña, se notó la falta de organización y la de quien colocara el esférico a punto de disparar.

El primer tiempo, de lucha igualada se reflejó en el marcador con un empate a cero, aunque sufrió siempre mayor peligro la red madrileña, sobre todo en un remate de Romerito que dió en el marco y en un empalme de Muñoz que raspó el larguero.

En el segundo, aunque comenzaron dominando los andaluces, el resto del tiempo fue del Nacional, que tuvo mejor suerte en los remates, dando lugar a intervenciones de luzamiento de Albarracín, siendo lástima que se le fuera de las manos el tiro de Ortiz que fue el único que entró en la red.

No es difícil por tanto pronosticar el resultado del partido Nacional Racing en el Stadium América.

De los cordobeses sobresalieron en este orden Jiménez, Aniceto, Solé y Lozano a ratos.

Free-Kick

Madrid 2 Enero 1932. El partido del domingo en Córdoba

En el Stadium América se celebró el domingo el partido del campeonato de grupos preferentes anunciados.

Jugaron los equipos del Córdoba F. C. y el Córdoba Sporting Club, ganando el primero por dos tantos contra uno.

DEL AYUNTAMIENTO

En su despacho oficial recibió ayer el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos las visitas siguientes:

Don Angel González, señorita María Noa Bejarano, una comisión de empedradores, don Pedro Barbudo de la Cruz, don José Núñez, don Félix Pino, don Gabriel Niza, don Luis Estrada y don Melquiades Almagro. Negociado de Estadística

A los productores, almacenistas, expendedores, cosecheros o exportadores de vinos, licores, alcoholes, etc. Ordenado por decreto del Ministerio de Economía Nacional de 24 de Octubre último ("Gaceta" del 28) y de 23 de Diciembre del de Agricultura, Industria y Comercio, la obligatoriedad de presentar por los productores, almacenistas, expendedores, cosecheros o exportadores de toda clase de vinos, declaraciones de cosechas o existencias antes del día 31 del próximo Enero, así como la de llevar un libro registro de guías de circulación, diligenciado por la alcaldía, y la de presentar estas guías para ser registradas en el libro con tal fin abierto en el Ayuntamiento a partir del 1 de Febrero, se recuerda por el presente a los antedichos señores referida obligación, así como que los modelos a que deben ajustarse para las guías y libros se hallan al pie del decreto correspondiente, en la "Gaceta" de Madrid mencionada de 28 de Octubre.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

SE ARRIENDAN locales para establecimiento y almacén en la calle de San Pablo, núm. 37, esquina a Santa Marta. Razón, en la misma casa. En la calle San Fernando, núm. 111 una casa con renta económica. Para informes: Almagro, 16.

CAMIONES y carros de transportes de Alfonso Sánchez. Para avisos: Postera, 9 y Molina Sánchez, 8. Teléfono, 2234. Servicio especial para mudanzas.

GALGO. El 27 de Diciembre desapareció del cortijo "Orden Alta" un cachorro con ocho meses, verdino claro y un hierro representando una cruz en ambas narinas. Al que le presente en la calle Umbzetas, 2 se le gratificará.

Congreso Provincial de Funcionarios Municipales

El próximo domingo día 10 se celebrará en esta capital un Congreso extraordinario de los dependientes municipales de los Ayuntamientos de la provincia, con el objeto de constituir la federación provincial, adherida en un todo a la de la clase con carácter nacional, cuyo comité central reside en Madrid.

A este Congreso, que promete ser muy lucido y de ventajosas consecuencias para los obreros y empleados municipales afiliados, han prestado ya su adhesión la mayoría de los funcionarios de todos los Ayuntamientos, cuyas comisiones y delegaciones tomarán parte activa en las deliberaciones de él.

A la sesión de apertura han prometido su asistencia las autoridades provincial y municipal, y concurrirá además una delegación del Comité ejecutivo central, uno de cuyos miembros explicará una disertación sobre los fines, desarrollo y fundaciones benéficas y cooperativistas de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales.

MILITARES

Despedidas En la Comandancia Militar se han despedido el teniente de Intendencia don Alvaro Pérez Menchón y el teniente de Caballería don Antonio Pineda, que marchan a Toledo y Daimiel respectivamente.

HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las personas siguientes: Don Luis Serrano, señor Baena, administrador de Lotería de Fuente Obejuna y Depositario Pagador.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un amplio garage en la calle de Fitero, accesorio de la casa número 11 de la calle del Cardenal Toledo, y de varios almacenes para depósito de mercancías y graneros, en la casa número 16 de la Plaza de San Nicolás. En esta casa informarán del precio y condiciones.

3 cosas Córdoba tiene a cual más buenas. La Mezquita, la Sierra, y el vino que tiene Dieguez en sus bodegas. El mejor vino de a 20, 125 pesetas litro y 18 pesetas arroba. Amontillado exquisito, 0,90 pesetas litro y 14 pesetas arroba. Corriente superior, 0,50 pesetas litro y 8,00 pesetas arroba. Garrafitas de todas cabidas. Bodegas Dieguez. Realejo, 86. Tel. 2923

LA PARISIEN PELUQUERIA DE SEÑORAS Claudio Marcelo, 23 pral. Cordobeses, no dejarse sorprender por precios fabulosos. Esta casa miembro jurado del Concurso de Peinados celebrado últimamente en París, garantiza sus ondulaciones permanentes al precio de 10 pesetas. Tintes en todos los colores naturales, 10 pesetas; ondulación al agua, 2,50; ondulación Marcel, 3,00; manicura, 2,00; corte de cabello, 1,00. Elaboración de toda clase de postizos, etcétera.

SE VENDE un secreter antiguo en la calle Gutiérrez de los Ríos, 51 principal. Para verlo, de 10 a 11 mañana y de 6 a 7 noche.

LIBRERIA DE OCASION Plaza del Salvador, 26 Compra-venta y alquiler de libros a domicilio. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores" y "Lecturas".

SE ARRIENDA un piso en 50 pesetas, dos amplias habitaciones, cocina y patio; otro piso en 70 pesetas, tres habitaciones, cocina e instalación de luz y una cochera en 35 pesetas, todo con agua e independiente. Fitero, 5 B.

ARRENDAMIENTO de un piso bajo exterior en la calle Eduardo Dato, núm. 11. Para tratar, en la calle Jesús María, 31, principal derecha.

SE VENDE la aceituna en el árbol de la finca llamada "Dorotea del término de Bujalance. Razón: Sánchez de Feria, 13, Córdoba.

PERDIDA. El día 30 de Diciembre se perdió en el Mercado de Sánchez Peña un retrato pequeño, redondo, esmaltado, rodeado de zafiros y rubíes, con cadena de oro. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Pescadería de Nieto, calle Victoriano Rivera, núm. 8 o en el puesto de pescado de Nieto del Mercado de Sánchez Peña y se le gratificará.

SE DESEA piso alto para matrimonio recién casado, sobre 75 pesetas. Razón: Claudio Marcelo, 17. Portería.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Telesforo, papa y mártir. Mañana: La Adoración de los Santos Reyes.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquial del Sagrario, costeadado por doña Pilar Chaparro, en sufragio de su madre doña Carmen Cabanas. Mañana, en la iglesia del Buen Pastor.

En la Catedral Mañana predicará el canónigo magistrado don Juan E. Seco de Herrera.

En San Cayetano Durante los días 4, 5 y 6 se celebra el solemne triduo que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga dedica a su titular.

Todos los días habrá misa rezada a las ocho, en el altar del Niño, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición, Rosario, Letania cantada, sermón, jercicio del triduo y el himno de despedida al Niño Jesús.

Los sermones del Triduo están a cargo del Rdo. P. Jesús de San Juan de la Cruz.

Hay concedidas indulgencias por asistir a estos cultos.

EL TIEMPO

Por el instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. max. al sol y al aire libre. 19,20 Id. id. a la sombra id. id. 15,60 Id. minima id. id. id. 11,40 Id. minima id. id. id. 16,40 Oscilación 8,80 Agua de lluvia en milímetros... 0,00 Agua evaporada en milímetros... 3,0 Observaciones a las siete de la mañana Altura barométrica en mm. a 0° 764,70 Temperatura a la sombra. 19,20 Id. de termómetro humedecido. 14,40 Tensión del vapor... 3,40 Humedad relativa... 71,0 Estado del cielo... Despejado Dirección del viento... Ventolinas Fuerza... 131-0 Recorrido en 24 horas... 131-0

En mí no hay quien mande

Y, hago lo que es mi voluntad. Yo sé que hay comerciantes que me censuran porque vendo barato; pues ahora más todavía, fíjese bien. Todos los meses regala Sombreros Padilla Crespo la venta de un día, así es que si sale premiado el día que usted haya comprado, puede pasarse por esta casa del uno al diez del mes venidero y se le devolverá en metálico el importe íntegro del artículo que adquirió.

Díran que estoy loco, que no pago a los fabricantes, que no sé lo que me hago, digan lo que digan yo sigo mi sistema de vender barato y regalar dinero y donde llegue llegue. Sombreros Padilla Crespo viene en Córdoba, en la Plaza de las Tendillas (hoy República) esquina a Duque de Hornachuelos.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace del olivar nombrado "Matavillanos el Bajo", linda con las huertas del Carmen y Quitapesares. Darán razón: Plaza Ramón y Cajal, núm. 5. En la misma casa se venden pavos.

SE ARRIENDAN En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

CEBOLLAS para matanza. Se venden puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar: Antonio Guerra. Pedro López, 8. Córdoba.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA Via, 15 (Cerro Muriano). Caldereros, 4.

Caldera; Toledo, 11. Casa completa con garage y con agua de pié. Manriquez, 3. Calle Arfe (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados.

ARRENDAMIENTOS Gutiérrez de los Ríos, (Antes Almonas) 53, dos pisos amplios y económicos. San Fernando, 120, dos pisos altos. Torre San Nicolás 4, locales para oficinas.

Manriquez, 5; un piso independiente con instalación de luz eléctrica y agua propia. Fernández Ruano, piso principal con agua y luz eléctrica.

San Francisco 48 duplicado, casa completa o por pisos, con instalación de agua y luz eléctrica.

Buen Pastor, 10, piso bajo interior con instalación de agua y luz eléctrica. Isaac Peral, 11, cochera, cuadra, pajar y habitaciones por 85 pesetas. Judería, 8 casa grande completa o por pisos.

Reyes Católicos, 18, varias habitaciones. INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

PAVOS Y GALLOS se venden en la calle Cabezas, número 2 duplicado.

Advertisement for 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON'. Includes a portrait of Abate Hamon, a list of ailments (Diabetes, Rheumatism, etc.), and contact information for the pharmacy.

Advertisement for 'Gaba' throat lozenges. Features an illustration of a person coughing and text describing the product's benefits for throat irritation.

Advertisement for 'PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA'. Promotes artificial Portland cement as the best quality, with contact information for the factory and offices.

Advertisement for 'LA ESTRELLA' insurance company. Offers fire and life insurance, with contact information for the director and offices in Sevilla.